

ART 14° N°9 LEY 21.516 AÑO 2023

CAPÍTULO :	<b>SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>
PROGRAMA :	<i>Secretaría y Administración General</i>
TRIMESTRE :	<b>1er TRIMESTRE</b>

Art 14 N°9:

Trimestralmente, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por ellos, aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas que constituyen esta partida.

Montos Ejecutados

En M\$

ENERO 2023	
MECANISMO DE COMPRA	MONTO
Convenio Marco	7.295
Licitación Pública	4
Licitación Privada	-
Trato Directo	7.932
<b>Total</b>	<b>15.231</b>

En M\$

FEBRERO 2023	
MECANISMO DE COMPRA	MONTO
Convenio Marco	15.738
Licitación Pública	11.590
Licitación Privada	-
Trato Directo	2.544
<b>Total</b>	<b>29.872</b>

En M\$

MARZO 2023	
MECANISMO DE COMPRA	MONTO
Convenio Marco	38.605
Licitación Pública	30.074
Licitación Privada	-
Trato Directo	82.493
<b>Total</b>	<b>151.172</b>

En M\$

TOTAL TRIMESTRE	
MECANISMO DE COMPRA	MONTO
Convenio Marco	61.638
Licitación Pública	41.669
Licitación Privada	-
Trato Directo	92.968
<b>Total</b>	<b>196.275</b>

Nota:

En la Partida 10 Capítulo 01 Programa 02 "Concesiones", no contempla ejecución de dineros por ninguno de estos mecanismos de compra.